



GACETA DE MADRID

Del Martes 22. de Julio de 1732.

Viena 21. de Junio de 1732.



La señora Archiduquesa Maria Ana, hija segunda de sus Magestades Imperiales, se halla con viruelas, desde el Viernes, pero son tan benignas, que se espera saldrá de ellas con felicidad. La Emperatriz Amelia pasó à Palacio, luego que tuvo noticia de esta enfermedad, y sacando de él à la señora Archiduquesa primogenita, la conduxo al de la Favorita, donde se mantendrá por espacio de seis semanas; y todos los dias se despachan Correos para dár cuenta à sus Magestades Imperiales del estado en que se halla la expressada señora Archiduquesa Maria Ana. Con las cartas de Carelsbadt se ha sabido, que el Emperador llegó à aquella Villa el dia 13. y que el 17. comenzó à usar de las aguas minerales. Tambien se avisa, que despues de aver estado los Duques de Brunswick-Beveren ocho dias en compañía de la Emperatriz su hija, se restituyeron el dia 17. à sus Estados. Añaden estos avisos, que el Emperador ha dado al Principe de Schwartzenberg el Toison de Oro, que tenia el Principe su padre, y que queriendo consolar aquella Casa en el modo posible del tragico suceso y à enuaciado, ha conferido tambien al Principe actual el Empleo de su Cavallerizo mayor, haziendole hereditario en su Familia, pero como por su tierna edad no puede servirle, ha nombrado S.M. Imperial al Conde de Trautmandorff, para que le exerza interinamente. Yà se hizo en Maguncia la Eleccion de un nuevo Elector, y el Capitulo de aquella Iglesia Metropolitana eligió al Baron de Els, Canónigo de ella, por su Arzobispo, y por Elector del Sacro Romano Imperio. Las cartas de Presburgo refieren, que el Duque de Lorena se aplica à trabajar con los que componen los Estados, ò Cortes de la Unghria, para imponerse en todos los negociados, y que ha ofrecido passar sus buenos officios con el Emperador, à fin de que se consideren las quejas de aquel Reyno, y se ponga remedio en los agravios que están padeciendo.

Hamburgo 25. de Junio de 1732.

Aunque la Czarina salió de Petersburgo el dia primero de este mes con animo de passar à ver el Canal de Ladoga, no lo pudo conseguir por los malos temporales, que la obligaron à bolver à la referida Ciudad, dexando el viage para mejor ocasion. El dia 8. se recibió en aquella Corte la Ratificacion del Tratado ajustado ultimamente con el Rey de Persia, sobre que hubo besamanos en Palacio, y otras demostraciones de regosijo, à que tambien concurren los Embaxadores de la China, que fueron en las Carrozas de la Corte. Las cartas de Warsovia de 12. de este mes dizen, que segun las disposiciones que và dando el Rey de Polonia para el Campo de Villanova, será

será tan lucido, y costoso, como el que formò aora dos años aquel Príncipe en Saxonia, y que respecto de las Tropas, que actualmente están en marcha, será tambien el número de ellas mucho mayor de lo que se discurria. Toda aquella Corte se halla con grande sentimiento de la desgracia sucedida al Palatino de la Podlaquia, y a toda aquella illustre Casa, en la pérdida de su hijo, unico heredero, que se quitó la vida de vn tiro de pistola, a los 16. años de su edad, y aunque no se sabe a punto fijo el motivo de esta desesperacion, se atribuye al demasado rigor, con que se trataba su Ayo, de quien se avia quejado algunas vezes. Por cartas de Katisbona se ha sabido, que el Emperador ha mandado regalar a los Ministros de la Dieta del Imperio, que dieron su voto a favor de la Pragmatica Sancion: a los de los Electores, excepto los Ministros de Baviera, Saxonia, y Palatino, se les ha dado a 800. ducados de esta moneda a cada vno; a los de los Principes a 500. ducados; y a los de las Ciudades vna Cadena de oro con vna Medalla de lo mismo guarnecida de diamantes; y a los Secretarios de todos estos Ministros tambien se les ha regalado con 25. ducados a cada vno.

Genova 1. de Julio de 1732.

POR los vltimos avisos de Florencia se sabe, que el Real Infante Duque goza de perfecta salud, y de sus acostumbradas diversiones. Esta semana han llegado algunas Embarcaciones de la Isla de Corcega con parte de las Tropas Alemanas, que han servido en aquella guerra, y sucesivamente irán viniendo las demas. El General Smittau salió el Viernes para Milán, mostrandole muy satisfecho de lo que aqui se le ha distinguido, y agasajado. Mucho dà que discurrir a todo este Pueblo la detencion de los Caudillos de los Malcontentos en vna de las Torres de Palacio, pero parece, que hasta la buelta de dos Correos despachados a Praga, no se podrá penetrar cosa alguna en este misterio, ni en la causa de él, pues aunque se dize, que el Comissario General de la Republica los mando prender en la Bastia, por averse esculado a entregar los papeles, y cartas de su correspondencia secreta, con dezir, que los pocos que avia, paraban en manos del Secretario Marquès Aurelio Rafali, como no se reconoce, que el Principe de Wirtemberg huviesse consentido en el arresto, no se dà credito a esto, que aora se divulga. Ninguna mención se haze en las vltimas cartas de Roma de la causa del Cardenal Colcia, aunque se avisa, que la Congregacion de *Super Non nullis*, ha mandado prender vn Procurador, que corrió en el vltimo Pontificado con varios negocios graves de aquel Purpurado, y que al mismo tiempo se embargaron todos sus papeles. Corrian tambien voces en aquella Corte, que la misma Congregacion ha sentenciado el processo de Mr. Negróni, que fue Thesorero de la Camara Apostolica en el Pontificado antecedente, condenandole en 20y. escudos, que deberá pagar en dos plazos, a la Reverenda Camara.

Londres 25. de Junio de 1732.

LA Reyna, el Principe de Gales, el Duque de Cumberland, y las Princesas Reales, se hallan desde el Sabado en el Palacio de Kensington, que ocuparán hasta el regreso del Rey de sus Estados de Alemania. Antes de ayer se recibió por vn Menajero de Estado la noticia de aver desembarcado S. M.

en Olanda , y aviéndose juntado oy el Consejo de Estado en presencia de la Reyna , se ha dado cumplimiento a la disposición , y ordenes del Rey , que dexò cerradas , nombrando por Gobernadora à la Reyna , en cuya calidad hizo S. M. el juramento acostumbrado en el mismo Consejo. Los Comisarios del Almirantazgo han mandado armar catorce Navios de guerra , y no de 90. cañones , y 680. hombres de tripulación , dos de 80. y 520. hombres , seis de 70. y 440. hombres , y tres de 60. y 350. hombres , y otros dos Baxeles de inferior porte ; pero aunque la voz general es , que son destinados a guardar las Costas de este Reyno , se haze dudoso , a vista de averseles mandado poner completa su tripulación , y tomar provisiones para seis meses ; y agora se añade , que se aumentarán hasta el número de 25. y que se formara una Escuadra a cargo del Almirante Wager. Monsieur Wedger se embarcò ayer en el Navio de guerra , llamado el *Tigre* , que va à las Indias Occidentales , donde pretende descubrir las *Longitudes* , y haze este viage con aprobacion de los Comisarios del Almirantazgo , que le han dado todos los instrumentos necesarios a este fin.

La Haya 1. de Julio de 1732.

EL Conde de Golofkin , Embaxador Extraordinario , y Plenipotenciario de la Rusia , ha tenido vna larga Conferencia con el Presidente de la Junta de los Estados Generales ; y el Ministro del Rey de Prusia otra con algunos Diputados de la Regencia. Con las cartas de Bruselas de 28. del passado , se ha sabido , que vn Navio de Comerciantes de esta Republica que venia de las Indias Orientales , tomò Puerto en Ostende , obligado de vn recio temporal , y que à instancia del Director de Equipages de Marina de aquella Ciudad , le mandò embargar el Governador en represalia de otro Navio Mercantil de Ostende , de que se apoderaron los Olandetes en la Costa de Guinea , y aunque el Ministro de la Republica ha passado sus oficios en Bruselas , para que se levante el embargo expressado , no se sabe , que ayan tenido efecto. Al mismo tiempo se ha tenido aviso , que por vn Correo despachado de Praga , tuvo la señora Archiduquesa Gobernadora de Flandes la noticia , de que el Emperador ha nombrado al Conde de Vizconti , Mayordomo Mayor de S. A. S. por Virrey de Napoles , y que su Empleo le ha conferido al Conde de Harrach mozo.

Paris 4. de Julio de 1732.

EN la Junta del Parlamento del dia 20. del passado , diò el Primer Presidente cuenta de lo muy irritado que se halla el Rey contra el proceder , y resoluciones de aquella Assamblea ; que S. M. despues de aver mandado leer en alta voz al Marqués de Maurepas su vltimo Real Decreto , expreso à los Diputados con mucha entereza , que se bolviessen a sus casas , y cumpiessen con las obligaciones de sus Empleos , comportandole en todo con prudencia ; y que aviendo querido el Primer Presidente representar à S. M. su quebranto , y dolor en estas turbulencias , no le quiso escuchar. En vista de esta narracion resolvieron los Magistrados de las cinco Salas de Petiquitas , y los de las dos de Peticiones , ò Memoriales , hazer demission de sus Empleos , y porque el Primer Presidente , y otros Ministros no la quisieron admitir , la hizieron por escrito , y decretaron , que los Presidentes de las siete expressadas Salas la llevassen al

Chan-

Chanciller de Francia , y que en caso de no encontrarle , se la dexassen en su casa con vn Papel , que formaron al mismo tiempo. Noticioso el Rey de esta estraña novedad , mandò luego llamar à los Diputados del Parlamento , que en numero de 27. fueron à Compiegne con el Primer Presidente. Tuvieron Audiencia del Rey el dia 22. por la mañana , y S. M. les declarò , que avia sido de su Real aprobacion el modo en que se avian gobernado los mas dellos en el ultimo lanze del Parlamento , y los exortò à executar lo mismo en adelante. Despues que S. M. cesò de hablar , le hizo el Primer Presidente vn breve Discurso , y entre otras cosas suplicò à S. M. que se dignasse de mirar à los Miembros de su Parlamento , que avian incurrido en su desgracia , no como Soberano , sino como Padre , que era de todos ; y el Rey le respondiò , que en atencion à su supplica venia en suspender por algunos dias los efectos de su justa colera , y de su indignacion , esperando , que los culpados sabrán aprovecharse de este intermedio , para merecer el perdon del yerro en que han caído. Despues estuvieron los Diputados con el Cardenal de Fleury , y se espera , que estas discordias tan delicadas , y perniciosas à la quietud de todo el Reyno , se han de atajar , y componer , sin dár lugar à mas estrepitos , ni divisiones.

Madrid 22. de Julio de 1732.

POR las cartas de los Partes de la Corte se sabe , que sus Magestades , y Altezas gozan de perfecta salud en el Real Alcazar de Sevilla.

Todos los Concejos , Parroquias , y Comuaidades de esta Villa , han dado las debidas gracias al Altisimo con *Te Deum* , y Misa solemne por la restauracion de Orán , y demás Fortalezas de aquella Costa Africana. Esta Coronada Villa fue la semana passada con su acostumbrada autoridad al Convento de Capuchinos de San Antonio , à executar lo mismo. El Martes antecedente por ultimo dia de Luminarias , hubo vna lucida Mogiganga , que passando por la Plazuela de Palacio , y calles acostumbradas , fue à parar à la Plazuela de la Casa de la Villa , en cuyos Salones se representò vna Comedia con aplauso de los Farfantes , y se dispararon algunos fuegos artificiales , con que se diò fin à la funcion , y es inexplicable el gozo con que han celebrado todos en este gran Pueblo tan felizes sucesos.

El Bayllo Fr. Don Pedro Davila y Guzmàn , Embaxador de Malta , los ha celebrado tambien , teniendo en su casa vna Serenata de Musica , compuesta de los mejores instrumentos que se hallan en esta Villa , y à todo el concurso , que fue numeroso , se sirviò vn esplendido agasajo .

Atendiendo el Rey à los servicios del Gefe de Esquadra Don Manuel Lopez Pintado (que entrò en Cadiz el dia 21. de Junio proximo pasado , con el Navio *San Luis* , Capitana de los vltimos Galeones de Tierra-Firme , acompañado del nombrado *Lanfranco* , y de otro Bixel marchante , de la conserva de los mismos Galeones) se ha dignado S. M. promoverle à el Empleo de Theniente General de la Armada. Tambien ha conferido S. M. al Sargento Mayor Don Nicolás de Santos de Velasco , la Thenencia Coronela del Regimiento de Caballeria de la Reyna.

CON PRIVILEGIO: En Madrid, por Juan de Ariztia, en la Calle de Alcalá.